

La Hoja Castañina

año VI

Castas, 24 de Mayo de 1913.

Número 91

Martir de sus redentoras Doctrinas

Así titulamos un artículo que, sobre el atentado de Castas, publico « El Ribagorranos » del 11 de Marzo último. En él decíamos: « Y, sin embargo este cura ejemplar, este cura indefenso, no puede ostentar sobre su pecho esa cruz que los gobiernos conceden a otros que ni poseen tantos méritos, ni la tienen tan bien ganada y merecida. »

Como aserción pudiera juzgarse hija del apasionamiento por este hijo de Ribagorra, hoy documentaremos la tesis sentada, dando a luz los antecedentes que desde el día de la barbarie, hemos ido coleccionando. Habrá pocos hombres, que dentro de su esfera, hayan hecho más por la cultura popular, poniendo a contribución su talento, su salud y su bien templada energía.

En nada mencionaremos sus servicios como Sacerdote, que fueran largos de referir; hablaremos solo de sus trabajos en el terreno civil, de sus méritos como seglar.

Por aclamación le llamamos Presidente honorario de la Liga y Sindicato agrícola de Ribagorra; vean ahora todos, cuán justamente fue aclamado con no poca honra para él y para nosotros.

En 24 de Mayo de 1878 el M. Y. Sr. Gobernador de la

provincia de Huesca le concedió un Diploma de honor por las sobresalientes pruebas de aplicación dadas en los exámenes públicos de primera enseñanza, en 16 de Agosto de 1883 el M. Y. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, le confirió el título de Bachiller, al terminar la segunda enseñanza.

De 1886 a 1889 desempeñó intrinamente varios Cátedras en el Seminario de Huesca, y en propiedad la de primer año de Latin y Geografía.

En 1^o de Agosto del 1893 recibió en Huesca el título de Bachiller en Sagrada Teología.

En 1894 terminó la carrera de Teología y Cánones y en 30 de Octubre de este año el Jurado calificador del certamen científico literario organizado en Huesca le concedió Diploma de Accésit por sus investigaciones históricas sobre el tema 17.

En 12 de Agosto del 1899 pronunció en la sesión extraordinaria celebrada por la Academia científica literaria de Huesca, un discurso histórico heráldico sobre el tema Antigüedad y Armas de la familia de San Lorenzo.

En este año se trasladó a Casbas, y en tanto ha publicado sus trabajos, lo atestiguan el M. Y. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, en un artículo titulado Archivo que vio la luz en la Cultura Española, tomo 2^o, página 101 con estas palabras: Archivo de Monasterio de Casbas. El Sr. [?], aficionado entusiasta a estudios paleográficos ha descubierto una gran cantidad de pergaminos y bastantes documentos en papel. [?], [?] actualmente, (Agosto del 1906) en ordenarlos cronológicamente.

mente a fin de redactar despues el oportuno indice.

Sabemos que hoy está terminado y que á excitación de dicho señor prepara un tomo con los pergaminos transcritos á la letra de los siglos XI, XII y XIII. Archivo Parroquial. « Cuando hace seis años fué nombrado párroco el Sr. Avellanas ningún signo exterior denunciaba la presencia de papeles, á no ser unos estantes vacíos, colocados en lugar secundario de la sacristia; interrogado el sacristán manifestó, que los papeles se habian puesto debajo de los bastidores del monumento, para que no se estropearan las pinturas con la humedad; levantados éstos, apareció una caja de papel y otros de libros de un palmo de espesor; el Sr. Avellanas acometió valerosamente la tarea de ordenar en lo posible esta masa de fragmentos; durante más de tres años ha persistido en ella; el resultado hasta ahora ha sido el siguiente; hay volúmenes de manuscritos 462 algunos con indices del 1714 al 1746; los volúmenes y legajos por orden cronológico están distribuidos en trece tablas ó estantes y termina « Me he detenido un poco en referir las vicisitudes de la restauración del Archivo Parroquial de Baybo porque el caso pudiera ponerse como tipo; urge que el clero parroquial tenga, siquiera, nociones de paleografía y que los Sr. Obispos recompensen y estimulen la ordenación y..... »

No sabemos haya sido recompensada por nadie esta labor intensa del Sr. Avellanas, ni creemos que al tenor de lo dispuesto por el Real Decreto del Ministerio de Agricultura del 12 de Marzo del 1904, se haya comunicado por el de Gracia y Justicia al Obispado de Tlaxcala el nombre de este párroco que tanto se ha distinguido por su celo en favor de la fiesta del árbol, para que, como dice el Decreto, se haga

costar este servicio como mérito en su carrera.

Sin embargo, ya en 1904 se celebró esa fiesta en Casbas bajo su dirección, cantando los niños misas tras ejecutadas con la faena de plantar en la plaza de la Ermita de Besores, un huerto forestal compuesto por dicho señores. En 1905 costó el importe de los árboles plantados en las plazas de Casbas y en 1906 la Jefatura de Obras públicas de Huesca le ofreció ir a Casbas con todos los árboles que fueron precisos para celebrar tan hermosa fiesta, llevando la gestión de este asunto el ayudante Sr. Zello, entusiasta como pocos de estos actos.

En Septiembre del 1905 fundó la Caja de ahorros y de crédito popular, que hoy funciona y ha sido molde de muchas otras, cuyo Reglamento quedó registrado en el Gobierno civil de esta provincia con el número 58.

De Octubre a Marzo del 1906 dio tres conferencias semanales sobre asuntos agrícolas Historia y Geografía, en la escuela de adultos de Casbas, mereciendo por ello un oficio honorario del Sr. Gobernador civil, expedido con fecha 11 de Julio del 1906 y repudiado por el Sr. Jotás.

En 20 de Mayo del 1906 fundó el Sindicato agrícola Castantino, registrado con el núm 20 y aprobado de Real orden en 27 de Agosto de 1908 que abarca 42 pueblos según consta en la Hoja Castantina del 31 de Agosto último, y un capital de 300.000 pesetas en bestias aseguradas según Balance y Breve publicado en la Hoja núm 31.

Figura 6

Del 16 al 19 de octubre del 1906 intervino en la Asamblea social de Zaragoza, improvisando una arenga que arrebató al auditorio según consta en «El Noticiero» números 1670 y 1672.

En 21 de octubre del 1906, después de los ejercicios reglamentarios recibí en el Seminario Pontificio de Zaragoza el título de Licenciado en Sagrada Teología con la calificación más alta de «Mención discrepante».

En 29 de Noviembre del 1906 la Cámara de comercio y de la industria de Huesca le otorgó un Diploma de cooperación (el mayor premio) por su gran celo e interés en favor de la Exposición regional organizada por dicho Centro.

Del 18 al 22 de Mayo del 1907 asistí a la Asamblea de la Producción nacional celebrada en Madrid, siendo uno de los ponentes del grupo tercero; Agricultura, Femen B. y La Federación en el «Desarrollo de las industrias rurales». Así consta en la Memoria publicada por el Ministerio de Fomento acerca de dicha Asamblea páginas 149 y 219.

Del 12 al 19 de Diciembre asistí a la Semana Social de Valencia.

En 15 de Diciembre del 1907 fue elegido por las Asociaciones agrarias de esta provincia, miembro del consejo provincial de agricultura y Ganadería, cuyo cargo desempeñé hasta Diciembre del 1910, redactando las Ordenanzas contra

participando a las Reales órdenes del Ministerio de Fomento, interviniendo como vocal en el estudio y fallo de los asuntos a resolver en las dos Sesiones mensuales del Consejo.

En 31 de Enero del 1908 fue nombrado por el Excmo. Sr. Delegado Regio de Positos Presidente de la Junta administrativa de la villa de Castas metáhirando las existencias en Paneras, y liquidándolas poco menos que en su totalidad, y haciéndolo los frentamos y cobro, hasta el 20 de Abril del 1908 en que cesó en dicho cargo.

Del 22 al 25 de Junio del 1908 tomó parte en el Congreso de Historia de la Corona de Aragón, celebrado en Barcelona y dedicado al Rey D. Jaime, y su época, presentando un importantísimo trabajo y refrendando a las impugnaciones del matrimonio canónico de dicho Rey con D.^a Teresa Gil de Vidaure fundadora del Real Monasterio de la Laydia de Valencia.

Del 24 al 24 de Septiembre de 1908 tomó parte en la Asamblea Nacional de la Oruena Prensada celebrada en Zaragoza, a la que había remitido para su estudio una Memoria múltiple, que abarcaba los temas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, y cuyas conclusiones aceptó la Asamblea, e incorporó a la Crónica publicada, en las páginas 272, 275, 276, 278, 279, 289, 291, y 293.

Del 9 al 11 de Octubre del 1908 asistió al Congreso de Agricultura Nacional celebrado en Zaragoza, interviniendo con gallardía en la discusión del tema: « Los Positos en España » que consta en la Revista « Voz de España » y otros.

Del 14 al 20 de Octubre del 1908 intervino en el Congreso de Historia celebrado en Zaragoza, recibiendo la condecoración oficial de la Medalla del Congreso Histórico internacional de la Guerra de la Independencia y su época.

El 23 de Octubre del 1908, aparece el primer número de *La Hoya Carbonera*, fundada y dirigida por dicho Sr. Auellanas, Periódico de agricultura y de acción social, que tanto ha contribuido a difundir los conocimientos agrarios y el espíritu de asociación en la provincia y fuera de ella. se imprime en Huesca por el Sr. Coronas, es quincenal y tira 700 números.

En 12 de Noviembre de 1908, el Jurado de la Exposición Hispano-Francesa, le concedió un Diploma por su cooperación en el Arte victoriano con categoría y honores de Medalla de cobre.

En igual fecha fueron premiadas con dos Medallas de plata las dos Memorias que escribió y figuraron en la Exposición de Economía Social.

En 30 de Diciembre del 1908 S.M. se dignó otorgarle la condecoración oficial de la Medalla de los sitios de Zaragoza, expedición de la justificante para usar la Medalla de plata, del Sr. Mañana J. del Consejo de Ministros, como Expositor de productos, de los que el Sindicato hizo una instalación especial, bajo su dirección.

Del 13 al 17 de Octubre de 1909 intervino en la Asamblea Cesaraugustana y Congreso Agrícola de los Sindicatos y Caja de Aragón, aceptando la Asamblea las modificaciones —

propuestas a la Ponencia del Sr. Lorente.

En 8 de Septiembre de 1909, funda la Cooperativa de Ganado que tiene hoy 498 socios.

En los días 11, 12 y 13 de Junio del 1910 organiza y se celebra en Casbas el primer Concurso agrícola del Sindicato, acto de cultura a que asisten 4000 personas, vean el Boletín de "Acción Social" de Saragosa, número 17 y la Revista "Venicela" número 20, que termina con estas palabras: "Es fundador y Presidente el Sr. D. Julian Avellanar, uno de los muchos que pudiéramos citar como merecedores de cinco Cruces de Mérito agrícola".

Del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre del 1911, asistió a la semana Social de Barcelona.

En 6 de Mayo del 1911, recibe de manos de Su Majestad el Rey, ante el Congreso internacional de Agricultura al que había asistido, un Diploma una Medalla de plata y 500 pesetas para el Sindicato Casbantino, en virtud de la Memoria que había escrito, y que fue calificada por el Jurado del Congreso de Asociaciones Agrícolas de España.

En los días 2 y 3 de Junio del 1912, preside y organiza la tercera Asamblea, Concurso y Exposición celebrada en Casbas, a que asisten 8000 personas,

de que habló la Prensa de ^{esta} la región con mil elogios y que no reproducimos, satisfechos solo con estas palabras del Boletín de la Asociación de Zamora, número 106: « Merece bien de la Patria este ilustre sacerdote, verdadero apóstol de la agricultura », y lo mismo repite « El Progreso Agrícola » de Madrid.

En Junio del 1912 marcha á Pamplona y asiste á la Semana Social, á la Asamblea de Viticultores y al Congreso Nacional de Viticultura, sobre cuyos asuntos escribe y publica artículos de divulgación agraria.

El Diciembre 1912 el Jurado calificador del tercer concurso entre asociaciones agrarias, celebrado en Madrid, propone á la Asociación de Agricultores de España, se cree un premio especial de 500 pesetas para el Sindicato Agrícola Casbantino, visto la Memoria justificativa del Sr. Avellanar, así se acuerda en sesión de dicho día.

Del 26 al 29 de Enero de 1913, después de haber dado durante diez años multitud de conferencias agrarias en Casbas y en muchos pueblos de la provincia, viene á Graus para tomar parte en la segunda Asamblea de la Liga Bizagorriana y dá el hábito de vida á este Sindicato orientando prácticamente toda la región Bizagorriana.

Añádase á todo lo dicho el trabajo que

significa la contabilidad de todas las obras sociales de Casbas: la fuerza titánica de imputación que ha necesitado derrochador para tener en movimiento la Caja de Ahorros, la de Crédito popular, la Cooperativa Farmacéutica, la reciente Cooperativa Médica, la Bolsa del Trabajo, el arantaje de productos, el suministro de abonos, la Caja contra la mortalidad del ganado, el secretorio popular y otras.

Con lo expuesto queda suficientemente demostrado con cuanto justicia obrarian los poderes públicos otorgando la Cruz del mérito agrícola al eminente sociólogo, al benemérito sacerdote D Julián Asellanos, cuyos méritos y servicios están bien consignados, en la árdua y espinosa labor que por la sociedad y por la patria ha sabido realizar una voluntad de hierro como la del Glorioso cura de Casbas.

(Del El Ribagorçano del 30 de Abril Último).

El Universo, del 11 de Mayo.

La conocida a nuestros lectores el infame atentado dirigido hace poco tiempo al virtuoso sacerdote y meritorio jornalero de Casbas, el leader de la clase agraria D. Julián Avellanas, presidente honorario del Sindicato Agrícola de Ribagorza.

Toda la prensa unió su protesta a la de las entidades agrarias, la clase trabajadora de la provincia, y en particular la del Lomontano, alzó indignada su voz defendiendo con entusiasmo a su apóstol, y por todas partes se ha pronunciado el nombre de moén Julián Avellanas con respeto y congeneración. Esto ha conseguido con la dinamita el malhechor cobarde, siempre los móviles ruines producen efectos contrarios, y así en esta ocasión la figura de moén Avellanas se ha agrandado más y más ante el concepto y la estimación del pueblo agrario.

El Sindicato mencionado, tan pronto tuvo conocimiento del vandélico suceso (por fortuna sin consecuencias), se apresuró a dirigir a su celoso presidente honorario una entusiasta y cariñosa comunicación de adhesión a su persona e ideal, y de enérgica protesta por el criminal suceso.....

Algunos periódicos regionales han pedido al Gobierno que le sea concedida al Sr. Avellanas la cruz del Mérito Agrícola, por su labor meritoria, lo cual nos parece tan justo que nos dudamos en asociarnos a la petición de esa clase.

ciables colegas, y a las muestras de simpatía que está
do el virtuoso párrafo de Carbas.....

Las fiestas del sindicato Ribagorzano.

No podemos por falta de espacio ocuparnos extensamente
de este acto trascendental que ha tenido lugar en la importa-
ntísima villa de Graus, los días de San Ysidro y siguientes y de
los que mucho ha dicho ya la Prensa.

Allí fue nuestro Director a propagar el incendio
del más vivo entusiasmo, en las conferencias que ha dado, y
por las que ha merecido plácemes mil de todas las clases sociales.

El agrado en el alma y nosotros públicamente retor-
namos el abrazo a nuestros compañeros de Ribagorza, y es menudo
que un día nuestras banderas se besarán en algunos de los ac-
tos a que las circunstancias llamen a estos alinogóitares, que
nos acoborán con los califos, que con destreza nuestra aún im-
perarán..

Sindicato Agrícola Casentino

Caja de Ahorro y de Crédito Popular

año VII 17

Balances 8º

Estado y movimiento de la caja
en el mes de abril 1913.

Socios inscritos en la de Ahorro	170
Socios inscritos en la de Crédito	170
Operaciones hechas hasta hoy	248
Capital facilitado a los socios en los ocho meses	41.350 pesetas
Existencias en Caja en el día de hoy	580,97
<hr/>	
Recibido según Balance anterior	40.693,22
Ingresado por los de la C de Ahorro	228,00
Percebido en estos meses	1.000,00
Entregado por los Sr. colectores	16,75
Total	41.936,97 pesetas
Casta 1º Mayo de 1913	
El Presidente, Martín Brando Lisa; El Tesorero, Mariano Lopez Linares;	
El Secretario José Betrán Palacios.	

copiado el 10-11-1914-

Porta injertos para los terrenos secos y calizos.

La reconstitución del viñedo en los terrenos secos y calizos, debe tener como base particularmente necesaria la buena labor de abonos, la buena elección de las plantas, con adaptación y afinidad perfecta, y el buen cultivo.

Es de toda necesidad en los terrenos de esta clase de la región septentrional de la vid el empleo de plantas injertos de vivero, y en los de la zona meridional el de brotado ó ese injerto de vivero, para todos los casos de plantación en ellos con la Berlandieri y sus híbridos.

En todos estos terrenos es condición primordial para la plantación en que las clases de vides escogidas por su buena adaptación reúnan, además en conjunto, resistencia floxímica elevada y características de vigor y rusticidad bien marcadas, para que el desarrollo de las cepas se inicie bien desde los primeros años: y á este fin es necesario que los tipos empleados se distinguan ya en esto por sus condiciones intrínsecas peculiares, agualando a la planta tanto más con el cultivo y abonos apropiados, cuanto menos salientes sean estas condiciones en ellas; el empleo periódico de los abonos orgánicos, y de los abonos minerales á base de ácido fosfórico y de potasa, la aplicación en los primeros años del sulfato de hierro en cantidades moderadas y extendido al pie de las plantas, son el complemento necesario para el buen desarrollo de la vid en los terrenos

que nos ocupan.

Las hibridaciones de Berlandieri y de Rupestris Baurin, en sus combinaciones simples con las viníferas, y las de Berlandieri con estas, Riparias y Rupestris, y en las demás de hibridaciones con los vitíferos-americanos vigorosos (1.202 Coulam, Aramón x Rupestris Baurin, número 1. y análogos), nos ofrecen hoy los tipos de plantas de mayor resistencia a la calura y a la sequía, y merecen claramente la orientación de estos trabajos, que en bien de la viticultura general europea, deben estimularse en todas las naciones. La creación para esto de Servicios especiales de viticultura que organicen en sus respectivas naciones esos Campos generales de experimentación en condiciones para el estudio cuidadoso e imparcial de la influencia que sobre la producción y desarrollo de las diferentes clases de uvas objeto de ensayos, ejercen la labor, grado especial de resistencia floscémica, adaptación a finidad y selección individual, nos parece ser hoy un trabajo de necesidad general para la mejor elección de los tipos particulares de plantas convenientes a esas tierras secas en las diferentes regiones de los climas cálidos.

Sería una buena obra de las naciones vitícolas ponerse en relación para todos estos estudios, de modo análogo a como se hace para la cosecha.

(Continuara)

El Jefe

Fructuoso Mairal Torclan, vecino de esta villa, habitante en la calle num. con. cédula personal de 2ª clase número — expedida por la oficina ejecutiva, demandando a juicio verbal civil a D. — en reclamación de — pretas como probaré en el acto del juicio.

Protesto de costas

Por tanto suplico al Sr. Jefe tenga por presentado lo anterior y se sirva señalar día y hora para la celebración del correspondiente juicio.

Caspa

Copia de citaciones a juicio.